



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 1846/93, caratulado "Haberres Bonificación Adicional por título Sciarini, Silvana prosecretaria administrativa", y

CONSIDERANDO:

1°) Que la agente Silvana Sciarini, contratada como traductora pública en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, solicitó que se le abone el adicional por el título de traductora pública en idioma italiano.

2°) Que de los antecedentes que corren por cuerda surge que la agente fue contratada como prosecretaria administrativa específicamente para efectuar todas las traducciones del idioma italiano en la causa 12.547 caratulada "Alvarez, Carlos Alberto y Cafiero, Juan Pablo s/ denuncia", en trámite ante el juzgado antes mencionado.

3°) Que, en consecuencia, y teniendo en cuenta que el cargo de prosecretario administrativo es de funcionario y el título era un requisito para su contratación debe hacerse lugar al pedido de bonificación como compensación funcional.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que deberá liquidar el adicional por el título de traductor público a la prosecretaria administrativa -contratada- Silvana Sciarini.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. MIZAPENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE Y COMNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AGUSTO CESAR BELLUSCIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO DEVENY
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO DE LA TORRE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO COGGIANG
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION